



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303 Fax 2785-1236



ACTA N° 25-2022

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veintiséis día del mes de Agosto del año dos mil veintidós, siendo las dos de la tarde, reunidos en el salón "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal WALNER REGILNADO CASTRO RIVERA, los señores Regidores DON JOSE ISIDRO PONCE SALINAS, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ, SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA, SRA DIANA NOELIA GARCIA ANCHETA, DON HUNIBERTO MADRID ZERÓN, DON REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ, DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN, DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES, DON ANGEL ALFONSO PAZ y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1. COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2. APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las dos de la tarde.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidor Licenciado Ángel Alfonso Paz, que realice la invocación a Dios

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dio lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En este caso no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Acta anterior

1. **ACUERDO:** Una vez aclarados los términos de la solicitud que se enviará al FOSODE, sobre la ampliación del proyecto de energía eléctrica de la comunidad del Mogote, se autoriza al señor Alcalde para que firme la solicitud presentada por la comunidad.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037/2785-1303, Fax 2785-1236

2. ACUERDO: Solicitar al Departamento Legal que presente el informe sobre la estrategia que se deberá seguir impedir que se nos quite el 100% de las transferencias, solicitando ante quien corresponda; que solamente sea el 40% según ley.

3. ACUERDO: Solicitar a AMHON una estrategia para mejorar la recaudación de los impuestos.

4. ACUERDO: Darle la Bonificación al señor Osman Martínez por el cuidado y mantenimiento de la cancha sintética.

5. ACUERDO: Para la próxima Sesión de Corporación, se presentará el plan de inversión para el presente año.

8. INFORMES

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Informales que ya se está trabajando en las pilas de oxidación y en la reparación de la calle de la Santa Gertrudis

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón: Informe sobre el dengue y el COVID, en las estadísticas oficiales hay un descenso en el dengue, pero el COVID se mantiene, se está trabajando el plan de emergencia municipal, el Lic. Francisco Rojas hizo la exposición del plan, y manifestó que algunos centros de salud están desabastecidos.

Regidor Licenciado Ángel Alfonso Paz: Estoy gestionando la audiencia con respecto a las transferencias, para reunirse con el personal de Gobernación y Justicia, está agendada para el próximo miércoles 31 de agosto a las 11am, en el Centro Cívico Gubernamental. Hemos estado gestionando para que se retome el parque ecoturístico en la comunidad de candeleros, donado por el expresidente Porfirio Lobo, con el que hemos hecho acercamientos con respecto a la donación.

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: Informales como comisión de Obras Públicas que se ha estado trabajando en la reparación de las carreteras del Plomo, Zopilotepe y guacamayas, se estuvieron reparando las calles internas de Jutiquile, también en la carretera que va de Jutiquile, San Marcos hasta Santa Cruz Del Potrero el potrero de casas, en la carretera de Las Lomas se arregló la entrada de la comunidad de La Vega, luego va a pasar a Panuaya y El Rincón, en el tramo frente a la 115 se le va a echar un material.

Como Comisión de Deportes, en la reunión se aprobó que se va a jugar el campeonato de la Liga Lucas Ayala Méndez en las categorías A Y B, permitiendo que el uso de la cancha sábados y domingos de 2:00 p.m de la tarde a 6 de la tarde, ellos van a pagar 2000 lempiras mensuales por el uso de la cancha, y se

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

comprometieron con la limpieza. con el Juticalpa F.C. se está elaborando un acuerdo y se espera terminarlo para la próxima semana.

Comisionado Municipal Señor Juan Pablo Contreras: Me gustaría saber si hay alguna calendarización para la reparación de calles y carreteras, la que va para San Pedro de Las Joyas es muy transitada y ya casi no hay paso.

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: La maquinaria trabaja todos los días, si el tiempo lo permite

Comisionado Municipal Señor Juan Pablo Contreras: Los comentarios que hacen de la cancha sintética, es que está muy mala la pasada, nadie quiere ir, sería bueno que arreglen esa calle y drenar la laguna que se hace alrededor de la cancha sintética.

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: Vamos a tener una reunión con los directivos de los dos equipos para el uso del estadio Juan Ramón Brevé Vargas

Regidor Licenciado Ángel Alfonso Paz: Lo importante para la población, es tener bien sus vías de acceso, hablábamos con el ingeniero Jason por el mal estado de las calles en muchos barrios colonias y también en las aldeas, sabemos que esto esté sujeto al tiempo y así al conocer esa proyección, es bueno avisarles a las comunidades que van estar llegando para que se integren a las limpieza de las calles, sería bueno socializarlos con los medios para que nos estén esperando al tener las calles en buen estado, es algo noble para la población

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: Vamos a nombrar la comisión de medio ambiente lo van integrar: Licenciada Lesbia García, Ingeniero Agustín Carrasco y el Licenciado Ángel Paz, acompañados por el Comisionado Municipal.

Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo: Informales que hay un tractor Haciendo la limpieza de las lagunas de oxidación

Regidora Abogada Diana Noelia García: Sería bueno socializar la necesidad de arreglar las calles, como comisión de infraestructura sabemos que la municipalidad no tiene recursos, debemos motivar a los habitantes para que aporte su ayuda y así agilizar el mantenimiento de las calles, diciéndoles que una parte la pondrán ellos y la municipalidad otra, al final es beneficio para todos y así a ser una dupla entre el habitantes y la municipalidad, debemos informar cuando nos hagan la consulta, que el clima está afectando bastante y no permite el arreglo muchas calles y carreteras.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón : Hay diferentes puntos de vista con éste tema, ya les había dicho antes que es complicado estar reparando calles en época de lluvia; pero hay modalidades diferentes: ahorita en vez de compactar una calle, es mejor hacer el relleno bacheo, en la calle a la santa Gertrudis y con lo del compañero Ángel Paz hablaba de la calendarización, es difícil dar esa programación en todas las administración sucede eso que la piden; pero la calendarización, no se

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303 Fax 2785-1236



puede dar por el motivo que si un día se arruina el tractor se desprograma todo y puede tardar tiempo.

Se le hizo entrega a la Honorable Corporación Municipal del informe mensual de las actividades de auditoria Interna del 01 al 31 de julio del año 2022

9. DICTAMEN, PROYECTOS Y MOCIONES

Honorable regidora Licenciada Lesly Yojana García presenta en carácter de moción: Moción Elección del auditor municipal y ratificación de la Secretaria Municipal

Considerando: Que el Señor Alcalde Municipal tiene como facultad administrar y representar legalmente la alcaldía municipal, así como presidir todas las sesiones, asambleas, reuniones y demás actos que realice la corporación. Artículos 43 y 44, capítulo V del alcalde Municipal. Ley de Municipalidades.

Considerando: Que la Ley de Municipalidades establece en el capítulo VIII, artículo 52, las Municipalidades con ingresos corrientes anuales superiores al millón de lempiras L. 1,000,000.00, tendrán un auditor nombrado por la corporación municipal.

Considerando: Que se define de forma textual al auditor como un profesional dedicado a garantizar el correcto funcionamiento de una institución o empresas, proteger e incrementar su valor, mejorar la gestión de riesgos, los controles internos y la gobernanza, a través de sus recomendaciones.

Un auditor es el experto que realiza un análisis descriptivo de la contabilidad de una empresa pública o privada. Es decir, es el que audita o verifica que la información financiera, operacional y administrativa que presenta una compañía es confiable, veraz y oportuna, de acuerdo con los criterios que marca la ley.

Considerando: Que la persona que desempeñe el cargo de auditor tiene realizar auditorías y su principal deber es determinar la exactitud de los registros financieros de una unidad. Verificar que los fondos se manejen de una manera comercial en línea con las políticas y procedimientos establecidos en la Ley.

Considerando: que en el artículo 53, capítulo VII de la Ley de Municipalidades ya están establecidos los requisitos para ser auditor municipal.

Considerando: Que hasta la fecha no se ha elegido un nuevo auditor en esta corporación municipal. Al igual no se ha ratificado la Secretaria Municipal

Por tanto y como parte de este conclave municipal, electo por el pueblo de Juticalpa mociono ante al señor Alcalde Municipal y a cada uno de los compañeros regidores realizar el cambio de auditor, proponiendo apegado a ley al ciudadano Wilson Leonardo Figueroa Fúnez, quien es Mayor de Edad, soltero, con una vasta experiencia en contaduría y auditoria publica, se ha desempeñado en varias

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted





MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



empresas reconocidas de este municipio, sus estudios secundarios como Perito Mercantil y contador público, con un pregrado de licenciatura en administración de empresas, graduado con honores, posgrado en dirección de recursos humanos, entre otros estudios que demuestran la preparación para el cargo.

También solicito que se ratifique a la licenciada Gloria Mariela Alvarado Martínez, quien ha estado desempeñándose como secretaria Municipal realizando de forma eficiente y con responsabilidad el cargo. **fue secundada por la Honorable Regidora Abogada Diana Noelia García luego de ser ampliamente analizada y discutida, fue aprobada por mayoría votando en contra los regidores Licenciada Tania Raquel Aguilar, señor Reinaldo Adalid Gómez, Licenciado Ángel Alfonso Paz.**

Honorable regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco presenta en carácter de moción:

1. NOMBRE DEL PROYECTO "Proyecto de formación técnica especializada en diferentes áreas del conocimiento para jóvenes del municipio de Juticalpa Olancho, honduras, 2022 a 2026"

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En nuestro país y muy especialmente en nuestro municipio únicamente alcanzamos 5.8 de escolaridad y un porcentaje muy bajo de los jóvenes cursa la secundaria y entre 1 y 2% tiene la oportunidad de cursar una carrera universitaria por lo que los jóvenes se ven limitados en sus oportunidades de mejorar su condición de vida, de igual manera la sociedad demanda de profesionales con capacidades técnicas al servicio de la población, demanda de técnicos en diferentes áreas (Belleza, corte y confección Electricidad, construcción, mecánica automotriz, etc.), los jóvenes al verse limitados en sus aspiraciones toman decisiones como migrar del país poniendo en riesgos sus vidas en el que un porcentaje alto no lograra el objetivo y muchos regresan frustrados y un buen numero hasta con lesiones físicas y hasta la muerte, también se manifiesta desintegración familiar, niños creciendo sin el amor y rigor de sus padres lo cual los expone a ser presa fácil del crimen organizado, por otra parte del país y las comunidades está perdiendo talento humano, fuerza de trabajo y limitado la capacidad de producción y productividad y perdiendo capacidad intelectual. Con el desarrollo del presente proyecto se lograra incidir en la creación de oportunidades para los jóvenes, lograr estabilidad emocional en las familias y en la sociedad al poner técnicos capacitados al servicio de la comunidad.

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

En nuestro país los jóvenes se ven limitados de oportunidades en la mayoría de los casos por falta de formación técnica y académica, lo

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Diana Noelia García', 'Adalid Gomez', and 'Paz'.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037 2785-1303 Fax: 2785-1236



cual cercena las posibilidades de contar con una sociedad equilibrada y equitativa en la búsqueda de una mejor condición de vida.

2. JUSTIFICACION

Está demostrado la importancia de que un joven cuente con formación técnica, ya que permanentemente se requiere de servicios técnicos en las diferentes comunidades y sectores productivos de la sociedad, con el desarrollo del proyecto se beneficiara la familia del joven educando al contar con un mayor abanico de oportunidades, evitando la desintegración familiar por el tema de migración, la sociedad al disponer de recursos humano capacitado y el país al evitar la migración y pérdida de recursos humanos, además los empresarios podrán contar con técnicos capacitados y pertinentes en las diferentes áreas de producción que hasta el momento se ven limitados por este tipo de servicio, lo cual contribuirá de manera directa con el crecimiento económico de nuestro municipio y el país en general.

Para el desarrollo del proyecto se realizarán convenios entre la Municipalidad de Juticalpa, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) el Centro Universitario Regional Nororiental (UNAH/CURNO), y el Ministerio de la Mujer, de igual manera se gestionarán recursos con instituciones nacionales y organismos internacionales para alcanzar una mayor cobertura en el menor tiempo posible.

OBJETIVOS

Objetivo General.

1. Capacitar a los jóvenes en formación técnica especializada, para crear competencias, emprendimientos y empleabilidad mediante una alianza entre diferentes instituciones, para ofrecer a la sociedad recursos humanos con conocimientos técnicos pertinentes en diferentes áreas del saber.

Objetivos Específicos

1. Implementar 2 módulos por año para jóvenes mujeres con formación de técnicos en las siguientes áreas: belleza, costura, cocina, repostería etc.
2. Implementación de 2 módulos por año para jóvenes varones con formación técnica en las siguientes áreas: construcción, Ebanistería, electricidad, sastrería, fontanería, soldadura, mecánica automotriz etc.
3. Realizar convenios con empresarios de la región para realizar jornadas de practica en sus empresas y como fuentes potenciales de empleo.
4. Gestionar apoyo con Instituciones del estado y organismos internacionales para volver sostenibles el proyecto y tener la posibilidad de formar mayor cantidad de jóvenes.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



ALCANCES Y LIMITACIONES

Alcances.

Formar 50 jóvenes por año y 200 jóvenes en los 4 años de gobierno en conocimientos técnicos prácticos y al servicio de la sociedad.

Limitaciones

El proyecto va dirigido a jóvenes de bajos recursos económicos, lo que se traduce en una ligera limitante para el desarrollo del proyecto.

DELIMITACIONES

Delimitación Espacial:

El proyecto será dirigido para jóvenes que viven en el municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.

Delimitación temporal:

El proyecto será ejecutado en los 4 años de la actual administración gubernamental, con una duración de 3 meses en jornadas de 4 horas diarias de lunes a viernes.

ANTECEDENTES

En el país se cuenta con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) institución rectora de los procesos de formación técnica profesional y certificación de competencias para la inserción laboral en los tres grandes sectores de la economía del país Industria, Servicio y Comercio y Sector Agrícola, el cual tiene presencia en nuestro municipio con técnicos muy capacitados en diferentes áreas del conocimiento, que a su vez imparten constantemente capacitaciones especialmente en las técnicas de producción agrícola, Ganadería, Administración, Forestal-Ambiente y la Agroindustria con la transformación de la leche, carne, futas y vegetales, ya que esa es la orientación de la unidad regional.

De igual manera se cuenta con instituciones como el Centro Universitario Regional Nororiental (UNAH/CURNO) que a través de la unidad de vinculación universidad – sociedad implementa diversidad de capacitaciones en diversas áreas del conocimiento a través de sus carreras Ingeniería Agroindustrial, Comercio Internacional, Administración de Empresas y Enfermería.

También se cuenta con la Federación Olanchana de Mujeres urbanas y Rurales (FOMUR), que tiene como principales funciones: integración de la mujer, capacitación y producción agrícola.

Su buscaremos los vínculos con la Cámara de Comercio e Industrias de Juticalpa que también ofrece capacitaciones de formación empresarial en diferentes áreas.

POBLACION

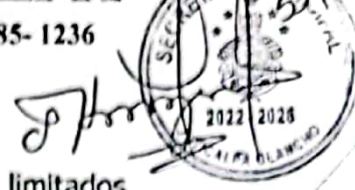
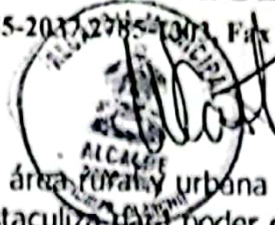
Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Diana', 'Adriana', 'Luis', 'Guminda', 'JBB', and 'JBB'.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



El proyecto va dirigido a jóvenes del área rural y urbana de limitados recursos económicos, lo cual les obstaculiza para poder emprender y aspirar a una formación académica científica, tendrán prioridad las mujeres madres solteras, las y los jóvenes que hayan culminado su noveno grado y tienen aspiraciones de continuar sus estudios, jóvenes con alguna limitación física y estudiantes que quieran adquirir formación técnica calificada.

CONTENIDO DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará mediante una alianza a través de convenios entre la Municipalidad de Juticalpa, Olancho, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), el centro universitario Regional Nororiental (UNAH/CURNO y el Ministerio de la Mujer. Cada institución cooperante tendrá responsabilidades directas con el desarrollo del proyecto.

1. Municipalidad: proveerá de un bono a cada estudiante de 2,000.00 lempiras mensuales por 3 meses = 6,000.00 lempiras por participante.
2. INFOP: proporcionará el técnico que brindará los conocimientos técnicos durante el desarrollo del módulo y cubrirá sus viáticos y transporte
3. CURNO: proporcionara personal docente, de las diferentes carreras para brindar como parte del pensul formativo, conocimientos en administración empresarial, mercadotecnia, prevención de enfermedades y accidentes laborales.
4. Ministerio de la Mujer: brindara los insumos y toda la logística necesaria de acuerdo a cada módulo que se desarrolle.

RECURSOS FINANCIEROS.

Los procesos de formación educativa tienen como característica general costos económicos considerables, pero es importante reconocer que lo más caro para una población es los altos niveles de analfabetismo e ignorancia, la formación en un ser humano nunca va tener precio siempre será lo más importante de igual manera para la sociedad.

La ignorancia de los pueblos es la más grande herramienta de su propia destrucción (Simón Bolívar)

INSTITUCIONES QUE FINANCIARAN EL PROYECTO

Institución	Actividad	Cantidad	Costo /unit	Costo Total
Municipalidad	Ayuda social	12 particip	6,000.00	72,000.00
INFOP	Instructor	1 X3 meses	50,000.00	150,000.00
UNAH/CURNO	Docente	12 días	2,500.00	30,000.00
Min. Mujer	Materiales	Varios	100,000.00	100,000.00

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, 2785-1236



7. ACUERDO: En cada Sesión de Corporación el Ingeniero Jason Tabora presentará las actividades que va a desarrollar en calles y carreteras

RESOLUCION: Se realizó el cambio del Auditor Interno de la Municipalidad de Juticalpa Licenciado Cruz Antonio Tejeda, nombrando en su lugar al Licenciado Wilson Leonardo Figueroa Fúnez, como el nuevo Auditor Interno y se ratificó en su cargo a la Secretaria Municipal Licenciada Gloria Mariela Alvarado Martínez, el licenciado Cruz Antonio Tejeda; continuará laborando en ésta municipalidad con su sueldo actual y manteniendo su antigüedad laboral, desempeñándose en el departamento de Inspectoría Fiscal como recaudador de mora.

11. ASUNTO VARIOS

Regidora Licenciada Lesbia Yojana García: Compañeros, estamos conformando una comisión de estilo y junto con la compañera Tania Aguilar y la abogada Noelia García con la Vice Alcaldesa Fanny Carolina Hércules, ustedes nos delegaron esa función y ahorita nosotros estábamos revisando el reglamento interno de las premiaciones del día del Maestro, revisando los artículos 24 y 25, 26, 27 donde especifica la selección de 10 docentes 5 docentes activos y 5 jubilados, igual se puede hacer el homenaje póstumo aquellos maestros que ya no están con nosotros, solo quiero saber se va seguir trabajando con éste reglamento, porque dijeron que se le va hacer cambios; para el día del maestro no especifica requisitos y que se van a seleccionar 5 maestros que hayan hecho una labor meritoria, las muchachas que coordinan arte y cultura tienen que estar con eso porque el día del Maestro es el 17 de septiembre.

Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón: Si, están en tiempo y en forma, preséntenla para que tengamos el tiempo de revisión y aprobación, les sugirió a usted el homenaje póstumo, por los fallecidos durante la pandemia, podría ser una placa donde estén los nombres de todos y espero que el 27 de octubre, también hagamos igual homenaje por los médicos que murieron en la pandemia.

Regidora Licenciada Lesbia Yojana García: Nos vamos a reunir con el Director Municipal de Educación, para que nos apoye y de hecho la comisión de estilo, tiene que hacer un informe minucioso para conocer el nombre de quiénes fueron los Maestros que murieron por el Covid 19 y en la próxima reunión vamos a traer un listado para ver quienes van hacer los homenajeados.

Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco: que a todos lo que murieron se les dé un pergamino

Regidor Licenciado Ángel Alfonso Paz: me parece bien lo del pergamino así cada familia se lo lleva a su hogar le voy a dar lectura el centro básico ramón Villeda morales este es el centro más grande en el departamento de Olancho en cuanto estudiante se refiere razón por la cual nos vemos en la necesidad de solicitar su

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

10



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037 2785-1303 Fax 2785- 1236



apoyo en la compra de instrumentos musicales que forma parte de la banda marcial, solicitando 4 tambores 2 tritones 2 trompetas 2 bombos 2 llras grandes 1 saxofón y le agradece la directora Cristina Isabel García Rosales y secretaria Master Ida Herrera Cruz y el alcalde como administrador de los recursos del pueblo y poder ayudar según la capacidad de la municipalidad

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro : recibido compañero ángel, decirle compañero Ángel que el compañero Guillermo también medio esa nota y decirles que como corporación municipal estamos haciendo posible para que nuestros desfiles cívicos se puedan llevar de la mejor manera y que se lleve a cabo dentro de los valores familiares y dentro de todo a los instrumentos musicales que como corporación municipal vamos apoyar al centro educativo Villeda morales y les vamos informar con la compañera lesbia García en que les podemos ayudar

Regidor Señor Reinaldo Adalid Gómez: consultar si para el dia del niño van a regalar piñatas los docentes están consultado si la corporación va a donar piñatas

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro: estamos buscando las gestiones para conseguir piñatas vamos a seguir adelante, aunque no nos estén entrando transferencia por el tema de demandas al tener la información se la vamos a dar a conocer compañero adalid

Regidor Licenciado Ángel Alfonso Paz: hace un par de sesiones discutimos el consejo de desarrollo municipal no sabemos si ya fue jura mentado para conocer a las personas que van estar en este consejo y que esto sirva como fortalecimiento para todos los temas convocar a estos actores para tener claridad en esta parte me gustaría como regidor y representante de este pueblo y conocer un informe de aguas de Juticalpa administrativo y económico si tienen un plan de inversión estratégico para mejorar en todo el proceso hace varios meses no tenemos informe para saber y planillas

Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro : compañero Ángel trataremos dentro del consejo desarrollo municipal y llevar acciones juntos en pro de nuestro municipio

ESTUVO PRESENTE

el Asesor Legal José María Alonzo Comisionado Municipal, señor Juan Pablo Contreras.



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Adalid Gomez', 'Angel Alfonso Paz', and 'Juan Pablo Contreras'.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro, se cerró la sesión, siendo las cinco con treinta y cinco minutos de la tarde.

WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA _____

FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO _____

JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS _____

CARLOS AGUSTIN CARRASCO _____

LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ _____

TANIA RAQUEL AGUILAR LARA _____

DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA _____

HUNIBERTO MADRID ZERÓN _____

REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ _____

JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN _____

RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES _____

ANGEL ALFONSO PAZ _____

